

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORRCAL S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 13h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Melchor de Valdez N° N56-175 y Marcos de Varela oficina PB de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía “CORRCAL S.A.”, con la concurrencia de los socios, la señora Calderón Merchán Yolanda Guillermina, propietaria de 160 acciones; la señora Corral Calderón Ana María, propietaria de 160 acciones; el señor Corral Calderón Gustavo Xavier, propietario de 160 acciones; el señor Corral Calderón José Eduardo, propietario de 160 acciones; el señor Corral Calderón Juan Manuel, propietario de 160 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2017.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018

Actúa como Presidente de la Junta el señor José Eduardo Corral Calderón y actúa como secretario el señor Juan Manuel Corral Calderón.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Juan Manuel Corral Calderón quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la

ley. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2017. Por disposición legal el señor Juan Manuel Corral Calderón solamente aprueba el informe del comisario, ya que es Gerente General y administrador de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los socios y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

El Secretario pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, al haberse generado un resultado positivo y por unanimidad de votos resuelven acumular los resultados del ejercicio 2017

El Secretario pone en consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y por unanimidad de votos deciden contratar los servicios de la CPA Luisa Torres Mindiola como Comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 15h30.



JOSE EDUARDO CORRAL CALDERON  
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN MANUEL CORRAL CALDERON  
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



ANA MARIA CORRAL CALDERON  
ACCIONISTA



GUSTAVO XAVIER CORRAL CALDERON  
ACCIONISTA



YOLANDA GUILLERMINA CALDERON MERCHAN  
ACCIONISTA

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN  
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORRCAL S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

| <b>Cédula/RUC/Pasaporte</b> | <b>Apellidos y Nombres Completos</b> | <b>Nacionalidad</b> | <b>Acciones o Aportaciones<br/>VALOR TOTAL</b> |
|-----------------------------|--------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------|
| 0903967313                  | CALDERON MERCHAN YOLANDA GUILLERMINA | ECUATORIANA         | 160,00                                         |
| 1713932315                  | CORRAL CALDERON ANA MARIA            | ECUATORIANA         | 160,00                                         |
| 1713932323                  | CORRAL CALDERON GUSTAVO XAVIER       | ECUATORIANO         | 160,00                                         |
| 1710961176                  | CORRAL CALDERON JOSE EDUARDO         | ECUATORIANO         | 160,00                                         |
| 1713932331                  | CORRAL CALDERON JUAN MANUEL          | ECUATORIANO         | 160,00                                         |
|                             |                                      |                     | <b>800,00</b>                                  |
|                             |                                      |                     |                                                |



JOSE EDUARDO CORRAL CALDERON  
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN MANUEL CORRAL CALDERON  
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



ANA MARIA CORRAL CALDERON  
ACCIONISTA



GUSTAVO XAVIER CORRAL CALDERON  
ACCIONISTA



YOLANDA GUILLERMINA CALDERON MERCHAN  
ACCIONISTA